

Conferencia Matutina



25 DE FEBRERO
DE 2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Salomón Jara Cruz, gobernador de Oaxaca
- Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación
- Octavio Ramírez Oropeza, director general del Infonavit
- Esthela Damián Peralta, consejera jurídica de Presidencia
- Arturo Zaldivar Lelo de Larrea, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia
- Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia
- Pablo Gómez Álvarez, presidente ejecutivo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral
- José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones
- Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores de Presidencia

PUNTOS RELEVANTES

Vivienda

En enlace en vivo, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, encabezó la entrega de las primeras 32 viviendas del programa Vivienda para el Bienestar en San Jacinto Amilpas y destacó que se trata de una estrategia con enfoque humanista impulsada por el gobierno federal; además, señaló que el terreno donde se construyeron las casas fue donado por su gobierno. Por su parte, Octavio Romero Oropeza, director general del Infonavit, informó que en el desarrollo se construyeron 160 viviendas, de las cuales se entregaron las primeras 32, y destacó que se registró un récord al venderse todas en solo tres horas; también explicó que se construyó un pozo para abastecer de agua al conjunto habitacional.

Reforma Electoral

Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, informó que para elaborar la iniciativa se realizaron 63 audiencias públicas en México y en EUA, con participación ciudadana y técnica, de las cuales surgieron 1,357 propuestas de modificación a la legislación electoral; destacó que también participaron 181 especialistas, entre consejeros del INE y OPLES, magistrados y fiscales electorales, con el objetivo de construir una reforma con sustento técnico y ciudadano. Explicó que la propuesta busca fortalecer la democracia participativa, establecer reglas comunes para consultas populares y reconocer constitucionalmente a los mexicanos en el exterior, quienes podrían elegir a sus propios diputados mediante representación proporcional.

Además, señaló que se pretende reforzar la fiscalización del gasto electoral como función exclusiva del INE, incluyendo la prevención del uso de recursos ilícitos; también indicó que la reforma busca reducir los costos del sistema electoral, evitando el crecimiento excesivo de los órganos administrativos y creando estructuras temporales para elecciones y consultas. Asimismo, se propone regular el uso de bots y de inteligencia artificial en campañas, obligando a identificar contenidos generados con estas tecnologías para evitar manipulación electoral.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó los 10 ejes principales de la Reforma Electoral, que incluyen cambios en la integración del Congreso, reducción de costos, mayor fiscalización, voto en el extranjero, regulación de tiempos en radio y televisión, uso de inteligencia artificial, cómputos distritales, democracia participativa, prohibición del nepotismo y eliminación de la reelección. Señaló que la propuesta busca que la representación política surja de manera más directa del voto ciudadano y fortalecer la transparencia del sistema electoral; indicó que en la integración del Congreso, la Cámara de Diputados se mantendría con 500 integrantes elegidos por voto directo, de los cuales 300 serían por mayoría relativa y 200 por representación proporcional, incluyendo 97 candidatos con mejor votación sin ganar su distrito, 95 elegidos por circunscripción, y 8 diputaciones para mexicanos en el extranjero.

Respecto al Senado de la República dijo que quedaría integrado por 96 senadores (64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría); agregó que también se facilitaría el voto migrante para garantizar representación directa de mexicanos residentes en el exterior. En materia de austeridad, se proyecta una reducción de hasta 25% en el costo de las elecciones, mediante la eliminación de duplicidades, reducción de presupuestos a congresos federales y locales, disminución del número de regidores municipales (máximo 15) y ajuste de sueldos en organismos electorales para que nadie gane más que la Presidenta.

Además, destacó que se propone reducir los tiempos oficiales de radio y televisión durante campañas de 48 a 35 minutos diarios por estación; informó que la reforma también plantea mayor fiscalización del dinero en la política, otorgando al INE acceso oportuno a las finanzas de partidos y candidatos, prohibiendo aportaciones en efectivo y utilizando tecnología para vigilar los recursos. Asimismo, dijo que propone regular la inteligencia artificial, obligando a identificar su uso en propaganda y prohibiendo bots en redes sociales, así como iniciar los cómputos distritales inmediatamente después de la jornada electoral para acelerar resultados.

Expuso que se busca fortalecer la democracia participativa ampliando mecanismos como consultas y referéndum en estados y municipios e incorporando tecnologías como el voto electrónico; la iniciativa incluye dos principios centrales: prohibición del nepotismo en cargos de elección popular y eliminación de la reelección consecutiva a partir de 2030, con el objetivo de evitar que los cargos públicos se hereden o se perpetúen.

La presidenta explicó que la Reforma Electoral busca reconocer la diversidad política sin favorecer a un solo partido, manteniendo 500 diputados federales: 300 por mayoría relativa en distritos y 200 por representación proporcional según la votación obtenida por cada partido; señaló que desaparecerán las listas plurinominales de las cúpulas partidistas, para que todos los candidatos tengan que competir directamente y buscar el voto ciudadano.

Indicó que la iniciativa se enviará al Senado el próximo lunes y que su aprobación dependerá del Congreso, pero sostuvo que cumplir con presentarla responde a un compromiso con la ciudadanía; agregó que la reforma también plantea reducir el financiamiento electoral en alrededor de 25% (12 mil millones de pesos), homologar salarios de diputados locales y fortalecer la democracia participativa, permitiendo que la población decida mediante consultas sobre obras o decisiones locales.

Destacó que se mantendrán los organismos electorales locales (OPLES) por respeto al federalismo, aunque con menor presupuesto, estructuras más pequeñas y sin duplicidad de funciones con el INE, con el objetivo de reducir los costos de las elecciones. También aclaró que la iniciativa no modifica el fuero, aunque expresó que en lo personal considera que debería eliminarse, y recordó que los servidores públicos pueden ser investigados y responder ante la justicia cuando concluye su encargo.

Seguridad

Claudia Sheinbaum reiteró que en el operativo contra Rubén "N", alias "El Mencho", la participación de EUA se limitó al intercambio de inteligencia, mientras que la operación fue realizada totalmente por la Secretaría de la Defensa Nacional; informó que sostuvo una llamada de ocho minutos con el presidente Donald Trump para explicarle los detalles del operativo. Añadió que la Fiscalía dará información sobre los restos del líder del CJNG y que aún no hay solicitud formal de sus familiares.

Calificó como cordial, protocolaria y previamente programada la reunión entre el Gabinete de Seguridad y autoridades de EUA, entre ellas el embajador Ronald Johnson y la zar antidrogas Sara Carter; señaló que el encuentro forma parte de la cooperación y entendimiento entre ambos países y restó importancia a los comentarios de autoridades estadounidenses sobre el operativo contra El Mencho, al indicar que se enmarcan en el contexto político de EUA.

Economía

Sheinbaum Pardo señaló que el peso mexicano se mantiene estable y destacó que es una de las monedas mejor evaluadas, asegurando que no presenta problemas.

Política Exterior

La mandataria informó que se restableció la visa electrónica para ciudadanos de Brasil con el fin de impulsar la llegada de turistas a México, como parte de diversas acciones coordinadas por Josefina Rodríguez, secretaria de Turismo, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Copa Mundial FIFA 2026

La presidenta afirmó que el Mundial 2026 en México sigue en marcha y cuenta con la confianza de organizadores y participantes, como lo expresó la Federación Mexicana de Fútbol. Señaló que no hay riesgos para la realización del evento y destacó que traerá beneficios económicos y un importante impulso al turismo en el país.